

# MUJERES INKAL AWÁ CAMINANDO LA PALABRA

Por un “buen vivir” libre de violencias  
de género en Colombia



# Mujeres Inkal Awá caminando la palabra

## Por un “buen vivir” libre de violencias de género en Colombia

© Observatorio por la Autonomía y los Derechos de los Pueblos Indígenas de Colombia, OADPI

© Laia Motta

ISBN: 978-84-1825614-1

Depósito legal: B4660-2021



**Responsabilidad:** Esta publicación ha sido realizada con la colaboración de la Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo (ACCD), con cargo al proyecto “Guardianas de paz: una estrategia para la prevención y la protección de la violencia basada en género de mujeres y niñas Inkal awá en Nariño, Colombia”, ejecutado por la Consejería de Mujer y Familia de la UNIPA y la ONG El Movimiento por la Paz (MPDL) y con la colaboración del OADPI. El contenido de dicha publicación es responsabilidad exclusiva del OADPI y El MPDL y no refleja necesariamente la opinión de la ACCD.



**Autoras y equipo investigador en Barcelona, Catalunya (España):**  
OADPI

Luz Alejandra Valbuena Córdoba, Núria Morelló Calafell, Julia Matildelina Ortiz Colomina y Alejandra Durán Castellanos, con la colaboración de Laura del Veccio

**Diseño, ilustraciones, maquetación y diagramación:**

Laia Motta Niño, laia.motta.4@gmail.com

instagram: @laiamotta

Barcelona, Catalunya (España)

**Traducción al inglés**

Léo Leclère Cifré

**Equipo investigador y asesor en el Katsa Su, Nariño, Colombia:**

Consejería de Mujer y Familia (UNIPA)

Claudia Jimena Pai, Leidy Pai, Omaira Taicús, Sandra Ximena Dorado, Patricia Vallejo y Marcela Chávez

**Editado por OADPI en Barcelona**

**2021**

## Índice

- Presentación	4
- ¿Qué tienes en tus manos?	6
- Hace 30 años empezó el camino de lucha y resistencia awá	8
- El Katsa Su: territorio en disputa	10
- Violencias que se encarnan en el cuerpo de las mujeres awás	16
- Proteger el cuerpo y el territorio: las mujeres awás caminando la palabra	22
• Claudia Jimena Pai	24
• Leidy Pai	25
• Omaira Taicus	26
- Por un “buen vivir”: salud y armonía en el Katsa Su	27
- Saberes propios para frenar el impacto de la pandemia	30
- Los derechos del pueblo awá   ¿Sabías que...?	32
- Acompañar el caminar del pueblo awá: propuestas para una solidaridad internacional	34
- Bibliografía	36

## Presentación

Nosotros, pueblo Inkal Awá, somos gente de la montaña y gente de la selva. Lo conformamos las 31 000 personas que vivimos en las selvas del sur del Pacífico colombiano. De estas, más de 15 000 somos mujeres, las cuales siempre hemos estado en la defensa de la vida y del territorio. Juntamente con nuestros compañeros y con nuestra familia, estamos en la lucha de cómo seguir perviviendo física y culturalmente en nuestro territorio, el Katsa Su, profundamente atacado y dañado por intereses económicos y la violencia de grupos armados legales e ilegales.

Como jóvenes lideresas awás, pertenecemos a la Consejería de Mujer y Familia de la UNIPA (Unidad Indígena del Pueblo Awá), una organización que este 2021 cumple 31 años de lucha y resistencia. Desde entonces, venimos caminando la palabra iniciada por nuestros mayores y mayores.

Nuestro trabajo como mujeres se ha enfocado en la protección y la autoprotección de mujeres, niñas y hombres para garantizar nuestro buen vivir como pueblo. Muchas de nuestras compañeras awás realizan una importante labor liderando comunidades, realizando la crianza de productos propios y especies menores que permiten la sostenibilidad de las familias. También, pertenecemos a la guardia indígena; trabajamos para fortalecer los liderazgos femeninos llevando el bastón de mando y fortalecemos el tejido cultural, la cultura, la música propia y nuestro idioma: el awapit. En esta labor, reencontramos nuestra identidad y reconocemos nuestras propias prácticas como indígenas. Por este motivo, resulta imprescindible seguir transmitiendo el legado cultural de nuestro pueblo, en un contexto de violencia de género creciente.

El trabajo que ustedes van a leer a continuación forma parte de distintas estrategias y proyectos trabajados desde la Consejería de Mujer y Familia para abordar la prevención de la violencia de género contra mujeres y niñas awás, en un contexto de conflicto armado, pero también en espacios familiares y espacios públicos. Complementa los trabajos previos de monitoreo en el territorio, de diagnósticos y estudios que hemos realizado para actualizar y detallar nuestra situación como mujeres y como pueblo originario. Se trata de una herramienta que explica quiénes somos

y cuál es nuestra lucha. Además, amplia las voces, miradas y perspectivas sobre nuestra situación, para incentivar respuestas para la protección de las mujeres y niñas indígenas desde el gobierno propio, la institucionalidad del Estado y la incidencia internacional.

Creemos en una vida libre de violencias de género en el Pacífico colombiano, por eso seguimos caminando la palabra.

**Claudia Jimena Pai, Consejera de Mujer y Familia de la UNIPA y Leidy Pai, Coordinadora de Mujer, Cultura y Deporte de la zona Telembí.**

**Katsa Su (territorio ancestral awá), Nariño, Colombia, febrero de 2021**

## ¿Qué tienes en tus manos?

El documento que tienes en tus manos forma parte de un trabajo colectivo basado en la solidaridad transnacional con el pueblo awá de Colombia. Es un material de sensibilización y de difusión en el que las mujeres awás y la UNIPA (Unidad Indígena del Pueblo Awá) cuentan su historia, su cosmovisión, su *wat uzan* ('vivir bonito' o 'buen vivir') y sus resistencias a la penetración de las lógicas de la acumulación por desposesión, que despojan los territorios ancestrales y generan desarmonía y violencia. Una violencia encarnizada, padecida por los que habitan el Katsa Su —el territorio ancestral del pueblo awá— y que se encuentran en medio del fuego cruzado de actores armados, narcotraficantes, ejércitos e intereses extractivistas y multinacionales. Una violencia expresada sobre los cuerpos de las mujeres, una violencia que agrede en términos de masculinidad bélica sus vidas cotidianas y sus sueños de caminar libres por el Katsa Su.

La propuesta forma parte del proyecto *Guardianas de paz: una estrategia para la prevención y la protección de la violencia basada en género de mujeres y niñas Inkal Awá en Nariño, Colombia*, financiado por la ACCD (Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament) y conjuntamente desarrollado por el MPDL (Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad) y la UNIPA, en colaboración con el OADPI (Observatorio por la Autonomía y los Derechos de los Pueblos Indígenas de Colombia). La elaboración del contenido se ha realizado entre el equipo de la Consejería de Mujer y Familia (CMF) de la UNIPA en Colombia y el OADPI en Barcelona. Así, las fuentes principales de información provienen de los conocimientos y los trabajos de investigación producidos por parte de la misma Consejería de Mujer y Familia y de otras secciones de la UNIPA. Esta contribución con saberes propios awás se combina con ilustraciones e infografías producidas por Laia Motta y entrevistas realizadas por parte del equipo del OADPI a lideresas awás.

El documento se compone de varios apartados. En el primer segmento, se relata la historia de la Consejería de Mujer y Familia y de la misma UNIPA, en su camino iniciado hace 31 años. Un segundo apartado aborda el territorio awá, el Katsa Su, como territorio en disputa y señala las principales agresiones sufridas en el territorio desde los años noventa del siglo XX y las principales victimizaciones colectivas. Un tercer apartado muestra las violencias de género recibidas

por las mujeres y las niñas awás en el marco del conflicto armado. Los próximos apartados contrastan el impacto sufrido por las comunidades awás, con su resiliencia como guardianas y guardianes de la selva, como gente de la montaña y como personas activas en generar estrategias frente al mal venido de afuera, el *wisha*. Así, la palabra de las lideresas awás desvela cómo, en lo comunitario y en la conexión con la naturaleza, los espacios de vida y los cuatro mundos, las mujeres y el pueblo awá articulan sus resistencias. Finalmente, se proporciona información sobre salud y respuestas propias en el contexto de pandemia actual e información sobre los derechos y reconocimientos que ha obtenido el pueblo awá en los últimos años.

Además, este trabajo colectivo pretende ser una herramienta de trabajo para la incidencia y la solidaridad internacional, para invitar a acercarse, conocer y colaborar a organizaciones, instituciones, colectivos y personas comprometidas con los pueblos originarios y la lucha de sus mujeres; para todos aquellos dispuestos a frenar el despojo y el exterminio físico y cultural del pueblo awá.

**Equipo OADPI**

**Barcelona, febrero de 2021**

# Hace 30 años empezó el camino de lucha y resistencia awá

**Conformación UNIPA |** Un paso más de un proceso organizativo que ya se había enraizado en el territorio, pero no fue hasta ocho años más tarde que la UNIPA fue reconocida como autoridad territorial por el Estado colombiano.

1990

**Programa Mujer, Familia |** Un proceso muy incipiente empieza a tejerse. En un inicio, las principales reivindicaciones de la UNIPA se centran en tierra, educación y salud. Las mujeres awás empiezan a posicionar las luchas y derechos de las mujeres como algo colectivo que da sustento a las familias y la comunidad. Se trabaja desde la identidad de la mujer awá, ligada al awapit y al tejer los canastos y utensilios propios, a la vez que se reivindica los espacios de participación y representación política.

1991-1993

**Coordinación Mujer y Familia |** Con el tiempo, el programa cambia de nombre para ir ganando más espacio e importancia dentro de la UNIPA. Se promueve la justicia frente a los casos de violencia de género.

2008

**Primer encuentro por el buen vivir de la mujer, del hombre y de la familia awá.** En este periodo, se organizan varios eventos, encuentros y mingas. Paso a paso, el caminar de la Consejería toma fuerza; se trabaja para generar entornos protectores frente a las violencias de género, pero también por visibilizarlas con la conmemoración del Día de la no violencia contra niñas y mujeres, o la minga de pensamiento titulada “La ley de origen intercultural en la defensa de la vida para la convivencia de mujeres y hombres awá”.

2012

**Consejería de Mujer y Familia |** Se fortalece la participación en espacios organizativos y comunitarios, pero también institucionales. Se trabaja para que todas tengan conocimiento de sus derechos y acceso a ellos. Se detectan limitaciones en la justicia propia para abordar casos de violencia de género.

2016-2018

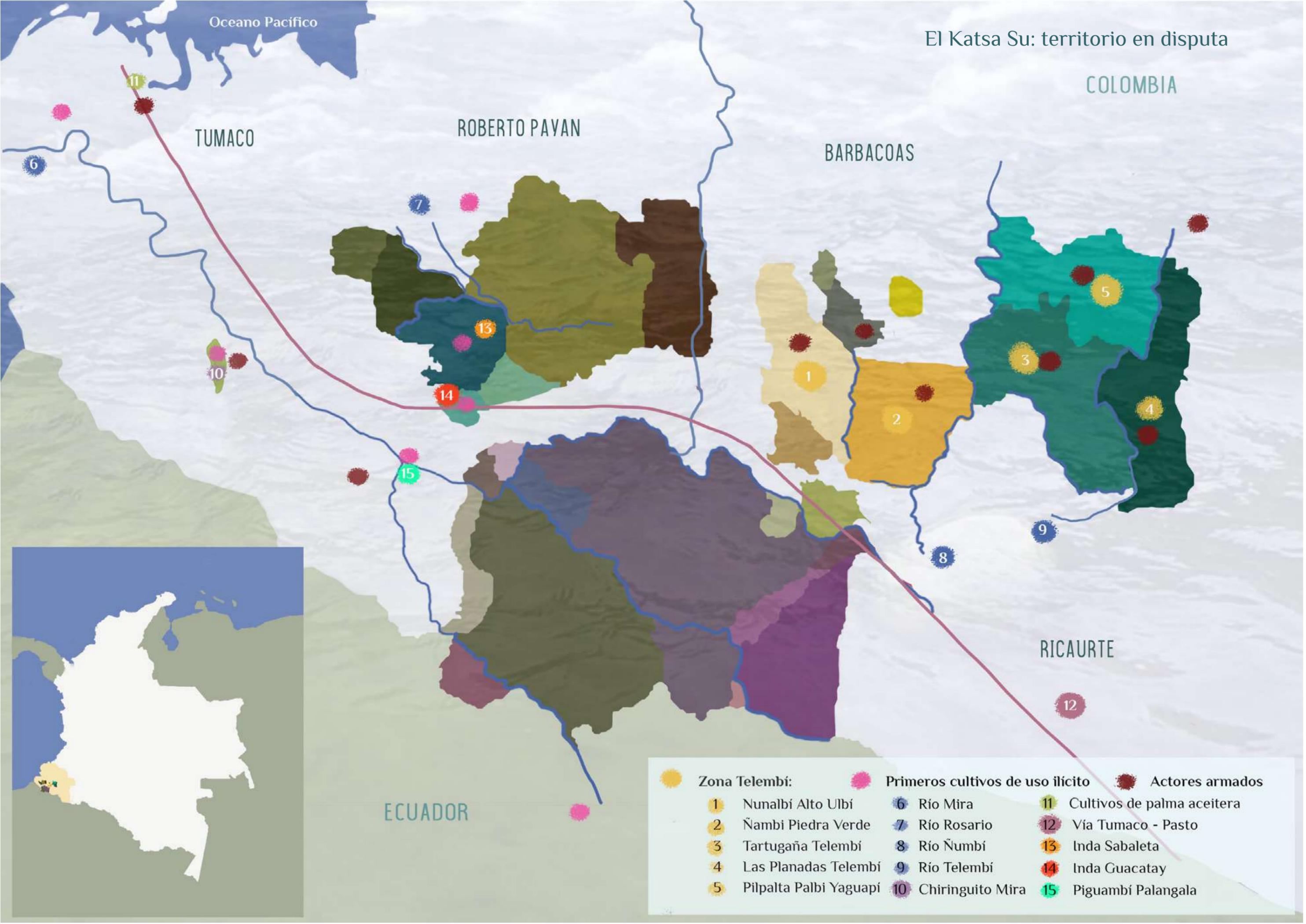
Se activa una estrategia comunitaria de prevención y protección contra la violencia de género. Desde la CMF, se procede a un trabajo de autodiagnóstico de violencias de género en diferentes comunidades awás que expone cifras, riesgos y vulnerabilidades, así como la fuerza que pueden tener la justicia propia y las estrategias de autoprotección.

2019

**Programa de radio Semillas de vida - Guardianas de Paz |** En un contexto de pandemia y en el marco del proyecto *Guardianas de Paz*, se desarrolla una estrategia radial que da herramientas para la prevención y la protección de las mujeres y niñas indígenas awás contra violencias basadas en género y promueve el autocuidado durante la pandemia. Se emite en la emisora indígena comunitaria **ÑKALTAS AWAPIT**, ‘La voz de los awás’.

2020

# El Katsa Su: territorio en disputa



“La violencia es un espíritu que llegó [de afuera] y nos hace pensar y ser diferentes, entonces hay que armonizar el territorio, a las personas, a las autoridades, a todos, y así atacar al espíritu. Cuando le pasa algo a alguien, todos quedamos afectados espiritualmente, sepamos o no lo que pasó”<sup>2</sup>

El pueblo awá es reconocido como sujeto colectivo de derechos y también de reparación<sup>3</sup> por parte de diferentes actores, instituciones y organismos judiciales<sup>4</sup> puesto que —como pueblo indígena y como territorio ancestral— se ha visto afectado por el accionar de los actores armados y por la actividad de transnacionales, megaproyectos, el extractivismo minero y de hidrocarburos, la producción a gran escala de palma aceitera y los cultivos de uso ilícito<sup>5</sup> desde hace más de 30 años. Dichas afectaciones se han dado en parte por las condiciones físicas y geográficas de la zona.

En Colombia, el territorio ancestral awá o Katsa Su se encuentra en los departamentos de Nariño y Putumayo. Este territorio es estratégico dado que tiene salida al océano Pacífico y acceso directo a Ecuador a través de una frontera viva,<sup>6</sup> lo cual da lugar a que los territorios fronterizos sean usados para el transporte de armas, explosivos y la comercialización de narcóticos<sup>7</sup> y convierte el Katsa Su en un valioso territorio de disputa para los diferentes actores armados. Por otro lado, el territorio es considerado de gran valor a nivel extractivista en tanto que tiene gran extensión de selva y recursos naturales por los que se han instalado allí infraestructuras para la minería y se han desarrollado megaproyectos, como el cultivo de palma aceitera.

Ambos intereses, estratégico y extractivista, han coincidido históricamente sobre el Katsa Su. Por ejemplo, parte de la comunidad awá identifica el periodo comprendido entre 1981 y 1990 como un periodo de reconfiguración de las guerrillas, así como un tiempo en el que llegaron los cultivos de uso ilícito para la producción de cocaína y el monocultivo de palma aceitera. También relacionan la actividad de la *palmicultora* con el lavado de activos proveniente del narcotráfico y con la consolidación del grupo paramilitar “la Escoba”. Así mismo, la Defensoría del Pueblo de Colombia reconoce que, desde su llegada, los actores armados han impactado en la situación de Derechos Humanos del Pueblo Awá y que el interés de los armados por controlar la economía de la cocaína ha generado problemas como la destrucción gradual del territorio, el aumento de la violencia y la descomposición social y cultural del Pueblo Awá.<sup>8</sup>

2 Fragmento de entrevista del informe *Acercamiento a las afectaciones psicosociales e impactos colectivos de hechos victimizantes en el marco del conflicto armado con enfoque de género de los 5 resguardos priorizados por el proyecto CODHES-UNIPA* (UNIPAA, 2019, 6).

3 Auto SRVBIT- Caso 002- 079 del 12 de noviembre de 2019, Jurisdicción Especial para la Paz (JEP).

4 Art 88 CP Colombia, Sentencia T-380 de 1993 de la Corte Constitucional, Auto 004 de 2009 Corte Constitucional.

5 Informe del Observatorio ADPI *¿Paz para quién? Defensa del territorio y minería en Colombia*, artículo sobre el Pueblo Awá (Morelló, 2017, 136).

6 Una frontera viva es una frontera porosa para la circulación de personas, mercancías o armas.

7 Actualización del Plan de Salvaguarda Étnica del Pueblo Awá, (UNIPA, 2012, 12).

8 Alerta Temprana n° 045-19 - Defensoría del Pueblo- Colombia. (2019, 15).

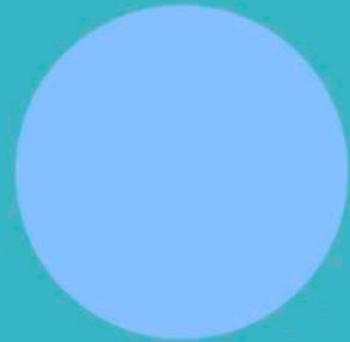
Según el Registro de la Red Nacional de Información, desde el 01 de enero de 1985, hasta el 01 de enero de 2020, en Nariño se han declarado 36 666 personas indígenas de los 7 pueblos originarios del departamento como víctimas del conflicto armado, y en el departamento de Putumayo se han declarado 32 401.<sup>9</sup> Siguiendo el registro de la Unidad de Víctimas de Colombia, la UNIPA estima que ha habido 8882 indígenas awás víctimas entre 1987 y 2018 en Nariño.<sup>10</sup> Concretamente, la organización estima como casos declarados y reconocidos en este período: 775 casos de homicidio; 286 casos de amenazas; 205 casos de desaparición forzada; 6339 casos de desplazamiento forzado; 669 casos de desplazamiento masivo; 94 casos de abandono o despojo de tierras; 276 actos terroristas; 16 delitos contra la integridad sexual; 27 casos de lesiones personales; 105 casos de minas antipersona; 22 casos de secuestro; 8 casos de reclutamiento de menores y 59 casos de pérdida de bienes.

En pleno contexto de pandemia global se ha recrudecido esta violencia. Desde febrero hasta diciembre de 2020, la Unidad Indígena del Pueblo Awá ha denunciado a través de sus comunicados 26 asesinatos, hostigamientos, amenazas contra líderes y lideresas, 4 masacres, 4 atentados, 2 desplazamientos masivos, de aproximadamente 140 personas en total, así como la presencia de minas antipersona en el territorio. Todas estas afectaciones debilitan espiritual, cultural y organizativamente a la población awá, quien también alerta del abandono del Estado colombiano, pese a que desde el auto 004/2009 la Corte Constitucional de Colombia advirtiera de que el Pueblo Awá se encuentra en grave riesgo de extinción física y cultural.

Finalmente, cabe destacar que, en este mismo territorio, en el que actores foráneos han intervenido con intereses bélicos, económicos y extractivistas, habita el Pueblo Awá, comunidades que han desarrollado múltiples estrategias para defender el buen vivir en el Katsa Su y preservar su cultura, precisamente la defensa de estos valores es uno de los factores que dan lugar a la victimización de la población. Sin embargo, muchas de las dinámicas generadas por el expolio, el narcotráfico y la guerra han penetrado en la comunidad y han alterado la armonía en el territorio, desde la comunidad hasta la familia. Un ejemplo es la influencia de factores —como la violencia de los grupos armados contra las mujeres, las dinámicas del narcotráfico y el consumo de alcohol— en la incidencia de violencias que actualmente ejercen hombres de la comunidad contra las mujeres awás.

9 <https://cifras.unidadvictimas.gov.co/Home/Dinamico>

10 Información construida por la UNIPA cruzando datos propios con el registro Único de Víctimas (RUV) de la Unidad para las Víctimas-UARIV.



- Periodo de expansión territorial de las guerrillas del Ejército de Liberación Nacional (ELN) y de los frentes 6 y 8 de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP)
- Siembra de hoja de coca para uso ilícito
- Monocultivo de palma aceitera, que a su vez era usado para el lavado de activos del narcotráfico
- Con la llegada de la *palmicultora*, se reforzó el grupo paramilitar "La Escoba"

- Plan Colombia: fumigaciones de cultivos de uso ilícito
- Consolidación del paramilitarismo en el "Bloque Libertadores Sur" de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC)
- Fuerte presencia de las AUC y señalamiento de los pueblos indígenas como guerrilleros
- Entre 2000 y 2002, 62 homicidios. Esta victimización está relacionada con las políticas de defensa y seguridad democrática del expresidente colombiano Uribe y con la formación de columnas móviles de las FARC-EP

- Creación de la organización *Nueva Generación* y las *Águilas Negras* por los paramilitares
- Aumento de la militarización por parte del Estado
- FARC- EP: *Plan renacer*
  - Guerra de guerrillas
  - Minas antipersona
  - Alianza con el ELN para el control territorial

- 2009 | Según la Diócesis de Nariño:
  - 13 grandes desplazamientos en los que hubo casos de fumigación aérea y afectaciones a cultivos de chiro y yuca, más de 14 000 personas afectadas
  - 2 masacres al pueblo awá
- Resguardo Tortugaña Telembí: "El peor episodio de nuestra vida" | 17 personas asesinadas (entre los cuales niños y niñas) con especial ensañamiento público contra 2 mujeres y sus bebés por nacer. Municipio de Barbacoas
- Resguardo Gran Rosario | Paramilitares y ejército mataron a 12 personas awás, comunidad de Calbí. Municipio de Tumaco

La firma de los acuerdos de paz redujo notablemente la victimización del pueblo awá. "En el 2015 se registran 292 hechos victimizantes, mientras que en el 2016 se reportan 150".

Sin embargo, al poco tiempo, los espacios dejados por las FARC-EP fueron ocupados por otros grupos armados ilegales y el ELN, lo cual triplicó la victimización.

**Reconfiguración del poder armado y fragmentación de la violencia.** No hay una organización suficientemente fuerte para *organizar* el narcotráfico, ni un grupo armado que se pueda imponer sobre los demás.

**Crecen las disputas violentas en el territorio.**

- 26 asesinatos, hostigamientos, amenazas contra líderes y lideresas

- 4 masacres

- 4 atentados

- 2 desplazamientos masivos de aproximadamente 140 personas en total y la presencia de minas antipersona en el territorio



1981-1988

Llegada de cultivos de uso ilícito, de la *palmicultora* y de la expansión de los grupos armados

1999-2004

Agravamiento del conflicto armado

2005-2010

Periodo de desmovilización del Bloque Libertadores del Sur (AUC), creación de los Grupos Armados Post-Desmovilización (GAPD), fortalecimiento de otras bandas criminales y disputas por el control territorial

2011-2016

Periodo de reposicionamiento de las FARC-EP y posterior desarme

2016-2019

Periodo de post-acuerdo de paz con FARC-EP y fragmentación de la violencia

2020

Disputa por el control territorial por parte de actores armados, confinamiento y pandemia

# Violencias que se encarnan en el cuerpo de las mujeres awá<sup>11</sup>

**Cabeza:** Trauma en la comunidad por las masacres, asesinatos, reclutamientos y combates

## Manos con bastón de mando:

- Silencio y prevención: las mujeres dejan de participar en política (bastón de mando)
- Desconfianza y miedo en la comunidad

**Corazón y (cabezas):** Desplazamiento y desarraigo cultural (6966 personas desplazadas<sup>12</sup>)

**Busto:** Abandono de la lengua, de la vestimenta y de las costumbres por miedo a la violación por parte de grupos armados

## Corazones:

- Reclutamiento forzado, enamoramiento y prostitución forzada por parte de actores armados
- Femenicidios
- Viudedad, dependencia
- Abandono del hogar por parte de las parejas masculinas

## Útero

- Prostitución forzada y violencia sexual por parte de actores armados
- Gateos y agresiones sexuales en la comunidad

## Manos:

- Rapto de niñas por parte de mestizos para servidumbre doméstica en las ciudades<sup>13</sup>.
- No acceso a la educación y la salud
- Dependencia económica
- Triple carga: tareas del hogar, *chagra*<sup>14</sup> y cuidados
- Pérdida de usos y costumbres alimentarios (soberanía alimentaria), del uso de plantas y de la medicina tradicional

## Alrededor:

- Fumigaciones con glifosato<sup>15</sup> para erradicar cultivos de coca
- Masacres, combates, reclutamiento
- Masculinidad bélica, consumo de alcohol

11 La información de este apartado proviene de los trabajos de investigación de la Consejería de Mujer y Familia de la UNIPA: Informe Realidad de la Mujer Awá (UNIPA, 2019a) y Acercamiento a las afectaciones psicosociales e impactos colectivos de hechos victimizantes en el marco del conflicto armado con enfoque de género de los 5 resguardos prioritizados CODHES-UNIPA (UNIPA, 2019b).

12 Según la misma reconstrucción que la UNIPA ha realizado cruzando datos con el Registro Único de Víctimas-RUV de la Unidad para las Víctimas-UARIV, se estima que entre 1987 y 2018, en términos de desplazamiento (no se identifica si individuales o colectivos) 3691 mujeres declararon este hecho respecto a 3275 hombres que lo declararon.

13 La Consejería de Mujer y Familia ha documentado casos de servidumbre doméstica y trata de personas en casos relatados por mujeres que explican que, desde los años 70 del siglo XX, en las fiestas y rituales locales se practicaba el “rapto de niñas” por parte de mestizos que se llevaban a las niñas awá para emplearlas en el servicio doméstico en sus hogares en Cali, Pasto o Ipiales en condiciones de semiesclavitud (UNIPA, 2019b, 50).

14 Ver [glosario](#).

La militarización y la guerra han generado un incremento de la violencia contra las mujeres, que se expresa mediante una triple discriminación, en la que se intersecan género, origen étnico y situación de empobrecimiento en un contexto de desigualdad y de violencia estructurales.

Los actores armados son portadores de un imaginario colonial, racista y sexista que representa a la mujer indígena como débil, indefensa y atacable, blanco fácil de engaños, ultrajes y agresiones sexuales. Una estereotipación que se expresa en el menosprecio por las estéticas de las mujeres indígenas, sus vestimentas, su idioma o sus prácticas tradicionales. Para protegerse de sus agresiones y no ser detectadas como indígenas, muchas mujeres tuvieron que renunciar a su lengua, vestimenta y rol como transmisoras de la cultura, hecho que incrementa la aculturación y pone en riesgo la pervivencia cultural awá.

La instalación en el territorio de las dinámicas bélicas conlleva la paulatina adopción de la cultura narco, de su representación del poder y de su prestigio en las comunidades, lo cual ha supuesto un cambio en los roles de género masculinos y la reproducción de una masculinidad bélica, basada en el mito de la obtención del dinero fácil y el consumo de alcohol y drogas. En muchos casos, se normaliza la violencia en el hogar como herramienta para resolver los conflictos y se produce un desequilibrio que desarmoniza la familia, la comunidad y el territorio.

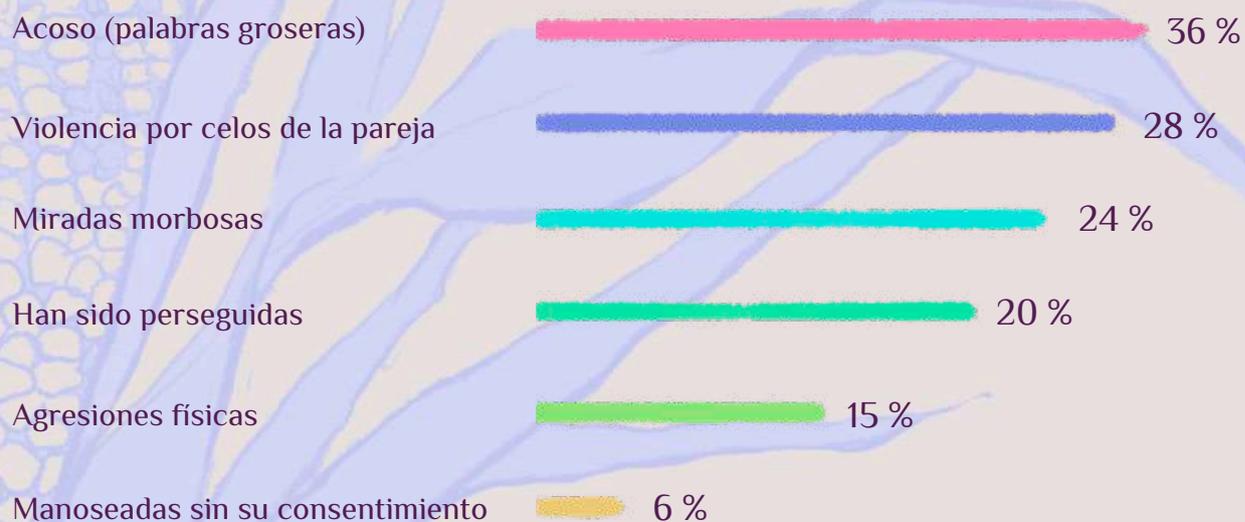
Las violencias que afectan a las mujeres awás se articulan en los ámbitos físico, sexual, psicológico y patrimonial y llegan a ser expresadas, en los casos más extremos, en feminicidios, ultrajes, maltratos físicos y psicológicos y violación e intentos de violación de menores al interior del núcleo familiar. Una encuesta realizada a 133 mujeres awás por la Consejería de Mujer y Familia de la UNIPA (UNIPA, 2019a) reveló que gran parte de la violencia recibida por las mujeres proviene de hombres de la comunidad o de sus parejas. De 47 casos atendidos por la consejería, un 44,7 % eran de abuso sexual y un 27,6 % de violencia física.



### 39 % de las mujeres han sufrido situaciones de maltrato

<sup>15</sup> El uso de este herbicida, prohibido en 18 países, genera múltiples impactos cuando se aplica por aspersión aérea, como la contaminación de cultivos de pancoger, lo cual rompe con la soberanía alimentaria, o la contaminación de aguas, que tiene graves afectaciones de salud en la población humana y la biodiversidad. Aunque se ha usado desde 1984, los cultivos no han disminuido. Organizaciones sociales y de derechos humanos nacionales e internacionales lograron que la Corte Constitucional sentenciara que debían pararse las fumigaciones. Sin embargo, el debate sigue abierto y Iván Duque, presidente de Colombia en función, ha defendido que son una herramienta fundamental para combatir los cultivos de coca. En 2019, varias organizaciones como MPDL o OADPI firmamos este comunicado: <https://www.mpdl.org/comunicados/america-latina/derechos-humanos/comunicado-para-no-retorno-fumigaciones-aereas-glifosato#sthash.L9RFdAli.DDIIWCeX.dpbs>

## ¿De quién han recibido maltrato?<sup>16</sup>

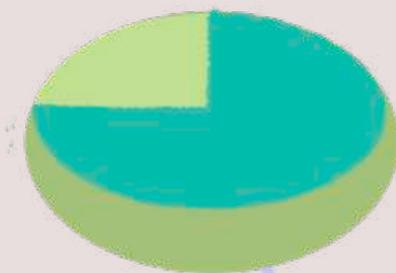


## Percepción del riesgo y espacios inseguros



<sup>16</sup> Datos extraídos del *Informe Realidad de la Mujer Awá* (UNIPA, 2019).

## No se normaliza la violencia de género



76 % piensa que no debe pasar

En un plano personal y familiar, una de las consecuencias más directas del conflicto armado sobre la vida de las mujeres es la viudedad, ya que incrementa la vulnerabilidad y la dependencia económica. Las masacres, asesinatos, homicidios y desapariciones, mayoritariamente masculinas, dejan una gran cantidad de mujeres viudas con descendencia. Ellas deben desarrollar estrategias de subsistencia basadas en crear un nuevo hogar con otro hombre que pueda mantener a los hijos e hijas del primer matrimonio. Si bien esta fórmula es común, en algunos casos se generan situaciones de violencia sexual con las hijas como contraprestación por el sustento de la familia. Además, las viudas son consideradas como mujeres de segunda categoría, desvalorizadas y sumisas, en búsqueda de protección. La descomposición familiar también se expresa a través del abandono del hogar, ocasionado por la conyugalidad temprana a 13-14 años y el abandono posterior por parte del cónyuge, que no aporta cuota alimentaria y somete a las jóvenes madres al abandono y la dependencia. Otra práctica existente en la comunidad es el *gateo*: entrar en la cama de una mujer dormida y forzarla a mantener relaciones sexuales sin su consentimiento.

Estos datos ponen de relieve un incremento de la violencia de género en la comunidad. Sin embargo, la instalación de grupos armados en el Katsa Su, la imposición de sus normas y el asesinato de líderes y lideresas también ha tenido consecuencias: la participación de las mujeres en política se percibe como peligrosa y estas dejan de asistir en los espacios de toma de decisiones comunitarias. Paralelamente, crecen los riesgos de reclutamiento forzado y violencia sexual para chicas jóvenes y las niñas, mediante técnicas de enamoramiento y de acoso cotidiano. Desde las mismas organizaciones avás se considera que existe un subregistro en cuanto a la violencia sexual y al acoso sufrido por parte de los actores armados, que se explica por el miedo y las amenazas, pero también por la cautela y la discreción ante la exposición pública.



# Proteger el cuerpo y el territorio: las mujeres awás caminando la palabra

## Glosario

**awapit** | Es el idioma propio awá. El puente que une lo material y lo espiritual. Le da sentido y significado al *Inkal Awá*. A través del *awapit* se comunica, se enseña, se transforma y se prolonga la existencia diversa en la montaña.

**barbacha (musgo)** | Cuenta las historias de origen: el/la *Inkal Awá* nació de la unión de una barbacha oscura y una blanca. No se deben destruir los árboles grandes que tengan barbacha porque allí vive la mamá de la lluvia.

**barbecho** | Técnica agrícola que consiste en dejar descansar la tierra para que ésta se regenere y pueda recuperar los minerales.

**caminos** | Son la modificación que el awá ha hecho del paisaje. Atraviesan y comunican la totalidad del Katsa Su, reflejando no sólo la geografía sino también la historia.

**chagra** | Espacio dispuesto por las comunidades indígenas para cultivar; su valor no se limita a su función de proveer alimento. Las actividades asociadas al alimento constituyen un entramado de prácticas, saberes y comportamientos en el que se repiten interacciones con seres como las plantas, los animales y los minerales, así como con otras entidades, como los dueños espirituales.

**cosmovisión awá** | Forman parte de ella el territorio y todo lo que en él existe: los árboles, los animales, los ríos, el agua, la lluvia, el trueno, el sol, la luna, el viento, las estrellas, el *chutún* (mal de monte), la vieja, el astarón,<sup>17</sup> los avisos y señales de la selva.

**historias de origen** | Es donde se encuentran las normas y las leyes de origen que garantizan la pervivencia y la resistencia, en las que se recrean los conocimientos ancestrales transmitidos de generación en generación. Las historias de origen revelan los acuerdos vigentes para mantener el equilibrio con el territorio (Katsa Su) y con los seres espirituales que habitan ahí, en una relación de respeto.

**Katsa Su | territorio - cosmos ambiente** | Es un todo, el conjunto de tierra que incluye bosque, río, quebrada, personas, todo. Es la forma particular en la que el pueblo awá siente, interpreta,

<sup>17</sup> La vieja (también llamada “el abuelo”) y el astarón son espíritus.

da sentido, practica, cuida, guarda y vive el ambiente como un todo. El Katsa Su está constituido en forma indivisible por un ámbito espiritual-natural que se crea a partir de la Ley de Origen o Derecho propio y se estructura en los cuatro mundos.

**naturaleza** | Es la vida misma. En torno a ella gira la existencia y pervivencia awá, porque es la que brinda la alimentación diaria. La noción del ser humano como único responsable de la toma de decisiones sobre el futuro de la naturaleza es ajena a la lógica cultural awá.

**tierra** | Es lo palpable, lo que se puede ver, tocar, sembrar, donde hacemos casa echamos semilla, eso es tierra.

**wisha** | Significa no awá, foráneo. En muchas ocasiones se identifica como intrusión de afuera y tiene un significado negativo. Se asocia a la violencia y al mal que proviene de afuera.

**wat usan** | ‘Buen vivir’ del pueblo awá, la traducción literal es ‘vivir bonito’.

## Elementos de reconocimiento y autorreconocimiento de la identidad awá

**Bastón de mando** | Elaborado con madera de chonta y gualte, es uno de los principales símbolos de resistencia y de autoridad territorial y ancestral de los pueblos indígenas en Colombia, también del pueblo awá.

**Cargar la *higra* y portar el vestido tradicional awá** | La *higra* es una bolsa tejida con una fibra especial que se obtiene de la corteza del árbol llamado cosedera o yarumo. Por su parte, las mayores usan un vestido tradicional y faldas.

**Cargar el *yaré*** | Es una cesta tejida con materiales como el bejuco que cargan los awás en la cabeza. Allí se transportan los productos de cosecha y también a los niños pequeños.

**El uso de la marimba** | Es un instrumento hecho con tablones de madera de chonta y gualte. La marimba se utiliza en todas las reuniones y asambleas de la comunidad y en los rituales para la curación de enfermedades propias de la selva.

**Claudia Jimena Pai** | Joven mujer awá, pero con una larga trayectoria organizativa dentro de la UNIPA. Desde 2016, coordina la Consejería de Mujer y Familia desde la que, junto a otras compañeras, trabaja para dar una perspectiva de género a la lucha desde la cosmovisión awá

"Para mí, ha sido un desafío y un reto muy importante. En estos cinco años, les he dicho a las compañeras que he llorado de impotencia por algunos casos de lesa humanidad que se han cometido por actores foráneos. También reconozco que han ocurrido casos desde lo propio, nuestra justicia propia también está débil. Se ha desarmonizado a causa de este conflicto armado, de toda esta minería. No vamos a negar que esto también nos ha traído un desarraigo cultural, que, para la Consejería de Mujer y Familia, ha sido un reto".

"Yo, se lo digo a las compañeras: el cambio depende de cada una de nosotras, de cómo podemos seguir transmitiendo a nuestros hijos, hijas, nietos, sobrinos, sobrinas. Por poco que sea, vamos aprendiendo, porque todos los días aprendemos algo nuevo en la vida. No todo lo sabemos, en la vida. Esto es dinámico, esto es transversal. A estos problemas que nos están afectando, podemos darles solución, con estrategias como mujeres. Esta escuela o semillero de vida ha significado mucho, porque una mujer capacitada, empoderada, que tenga también ingresos para la sostenibilidad de su familia, es una mujer que no va a volver a sufrir maltrato".

"A través de mensajes en la radio. Por un lado, con fábulas que recuerdan que, desde nuestra ley de origen y nuestras historias, hay unos principios de respeto a la mujer, a la familia y a la naturaleza. Por otro lado, informando a las mujeres a dónde deben acudir en estos casos; al gobernador, al líder, a la comunidad, a la consejería, a los consejeros que estamos..."

"De manera presencial, a través del tejido de la higma, porque es ahí donde palabreamos. Desde la palabra, compartimos estrategias y herramientas para solucionar situaciones y para capacitarnos entre nosotras".

"Con visitas con mayores médicos tradicionales, en las que estamos buscando cómo armonizar o cómo buscar esa conectividad desde las prácticas propias con las plantas. Por ejemplo, las prácticas [realizadas] cuando se tiene un hijo. Los cuidados y las pautas de crianza".

"Para nosotras, ha sido un desafío muy grande, ya que siempre se está presentando violencia basada en el género. Ante estas situaciones, entendemos que la armonización también pasa por la comunicación y lo hemos hecho de distintas formas:"

"Ante situaciones de violencia basadas en género, a las que sumamos el conflicto armado y también una dura crisis humanitaria, es muy importante trabajar con algunas instituciones interjurisdiccionales y con nuestras autoridades, en el marco de la justicia propia. Para nosotras, la clave ha sido trabajar desde asambleas, desde el encuentro con las compañeras, revitalizando desde el mandato, desde la ruta de protección y autoprotección, y mirar cómo minimizar los riesgos para nuestras mujeres, niñas, niños, mayores y mayores con este camino".

"Por eso ha sido importante tener un plan de acciones de la Consejería Mujer y Familia, para tener unas pautas y comenzar a trabajar en las partes política, organizativa, cultural y social, la parte económica y la parte ambiental".



**Leidy Pai:** Coordinadora de Familia, Cultura y Deporte de la zona Telembí y de la estrategia de resistencia territorial telembí. También lidera la escuela de arte y cultura awá Francelina del resguardo Tortugaña Telembí. Es también directora de una agrupación musical awá en Telembí. Apoya la Consejería de Mujer y Familia.

*"Aquí, en Colombia o en el territorio awá, ser lideresa joven implica perder tu libertad. Porque si vienes de un liderazgo desde la familia, desde la niñez, tú creces con enemigos sin saberlo. A los pueblos indígenas nos miran como un obstáculo, porque esto ha sido nuestra lucha: defender nuestra vida, defender el territorio y todo lo que en él existe, defender nuestra forma de gobernarnos... A la vez, implica una gran responsabilidad. Hay algo que te impulsa. Hay un pueblo que me ha educado, me ha formado y hay un territorio hermoso, un territorio que espera de nosotras que lo conservemos. Pero es muy bonito. Me nace del corazón hacerlo. Lo hago porque amo mi pueblo, porque este es el único camino que nos mostraron nuestros mayores, nuestros líderes y lideresas. Y no hay más salidas, porque la violencia genera más violencia".*

*"Exijamos justicia o armonización para el 'vivir bien', porque es la mujer la que siente, vive y sufre estas situaciones. En el pueblo, existen muchas otras problemáticas y este caso siempre se deja para lo último, porque quizás no es prioritario para la comunidad o para nuestro gobernador".*

*"La articulación con la justicia ordinaria es en caso de que sea un caso bastante grave, en especial el feminicidio".*

*"Hemos ido tejiendo la unidad de las mujeres. Nuestra relación ha sido de hermandad, de confianza, de lucha, de resistencia, de agarrar más fuerza".*

*"Nuestro territorio fue colonizado, llegaron otras culturas, la mafia y el narcotráfico... Hace más de 50 años, los grupos al margen de la ley y la misma fuerza pública llegaron en los momentos en los que nuestra cultura, nuestra cosmovisión había sido debilitada por las discriminaciones y el rechazo que existían. Estas prácticas de violencia influyeron y hoy se mira a nuestras familias más violentas y con mayor razón existe la violencia basada en el género".*

*"La Consejería de Mujer y Familia siempre trata de solucionar algunos pequeños problemas de maltrato y violencia basada en género a través del diálogo, de los consejos y de los acuerdos a los que se puedan llegar entre las diferentes partes. Visita a la familia en el lugar donde ocurrieron los hechos, conversa con la víctima, investiga los casos. Y, en un segundo momento, se activa la ruta de atención para armonizar. Si la víctima lo desea, la CMF facilita un encuentro con un médico tradicional para la atención psicosocial y la atención en salud. Se informa del caso al gobernador para que este sea la persona encargada de aplicar la justicia conforme a los hechos. Posteriormente, es importante hacer el seguimiento en favor del bienestar de la familia, de la víctima y de la comunidad".*

*"Estar acompañando a la Consejería de Mujer y Familia de la UNIPA significa que hay un trabajo, que hay una lucha que debemos emprender nosotras, las mujeres del Inkal Awá. Significa adquirir más conocimientos, en especial sobre las violencias basadas en el género. Significa aplicar estos conocimientos en las comunidades. Significa que debemos tener mayor responsabilidad y compromiso con nuestro pueblo awá en la defensa del territorio, en la defensa de los derechos de las mujeres... Poder tener la seguridad de conversar, de opinar, y de rechazar ciertos comportamientos que no nos parecen bien o que no son justos respecto al trato de las mujeres".*



**Omaira Taicús:** Guardiana indígena y promotora de la Consejería de Mujer y Familia de la Zona Telembí. Como tantas mujeres awás, pasó su adolescencia y juventud como empleada doméstica para mestizos fuera de su territorio. Ahora trabaja para que las jóvenes awás no tengan que seguir este camino y puedan, a través del tejido y la palabra y rodeadas de mayores y mayores, formar parte de un proceso de encuentro con la cultura propia, sus ríos y la selva.

"Desde que nosotros estamos recorriendo el territorio con la Consejería de Mujer y Familia, vamos ya conversando de que no se debe de vivir así. Hemos ganado harta conversación y bastante confianza entre las mujeres awás".

"Hemos buscado toda esta problemática que ha habido en el territorio, en la comunidad, conversando con ellas, con las mujeres, sentadas y en charla. También hemos ganado confianza entre los mayores, conversando en el tejido de la higrá. Por medio de esto, nosotros vamos conversando, preguntándoles la historia: ¿por qué hay esa violencia?"

"Yo, por mi parte, me siento feliz de que las mujeres no se dejen maltratar. Ahorita ya no están con los ojos negros, ni la cara señalada. Ya van ellas protegiéndose ellas mismas. Entre ellas, hermana, prima o tía van conversando que no deben callarse, deben informar a la consejería o al gobernador, o a la guardia o al consejero mayor. Dicen: 'Ustedes no nos pueden maltratar, ya nosotras vamos a hacer castigarlos, les vamos a hacer meter al cepo'".

"La justicia propia se ha venido aplicando como ley de origen cuando hay problemas contra las mujeres, pareja... cuando hay maltrato, cuando él le pega, también cuando el papá no le pasa al niño [pensión/ayuda alimentaria], cuando hay abandono de hogar etc. Nosotras, como autoridad, el castigo lo ponemos ya según lo que diga la comunidad en una reunión. Si dice la comunidad: 'Sí, sancionen a este señor', nosotras lo metemos al cepo 24 horas como castigo. Y a ella, la armonizamos: la bañamos con ortiga, el aji, la rascadera, el limón y el sumerio. Con toda esa medicina tradicional, armonizamos nosotros para que se le quite todo ese malestar y ellos que se manejen bien para el buen vivir de la familia y de los hijos".

"Así se ha venido aplicando justicia. Estamos acá con el gobernador y la consejería, orientando todas esas cosas. Toda la violencia que está pasando contra las mujeres. Vamos planteando: ¿por qué se presenta esa situación? ¿Cuál es el problema? Como nosotros somos propiamente ley de origen, uno se pregunta si necesita de afuera, ya que la justicia ordinaria no se ha venido aplicando. Por ejemplo, imagínese a nosotras como mujeres, nos es duro salir adelante con los hijos. Y cuando una se llega a separar [porque le pega el marido], ellos ya no les pasan a los niños, ya los dejan abandonados. Entonces a mí no me parece bien que nosotras como mujeres, suframos ¿no? El hombre también tiene que pasar a su hijo la cuota alimentaria, porque es su hijo. Y nosotras, como mujeres, hemos ido a la comisaría de familia, al Bienestar<sup>18</sup>. ¡Eso lleva un proceso largo! Eso sigue, papel, papel, papel... al fin ahí se pierde, y ya. Entonces también en esa parte yo si quiero, como mujer, que aplique esa justicia ordinaria, en esa parte de cuota alimentaria y cuando el marido mata a la mujer".

"Los mayores han venido comentando que antes vivían puramente de nuestra cultura propia. Ellos sembraban su comida propia, su alimento no era fumigado. Había muchos animales para alimentarse. Nos dan consejo y aprendemos a valorar nuestra madre tierra, allí tenemos la medicina tradicional, tenemos nuestra fruta para alimentarnos y nuestra comida propia. La medicina tradicional sirve para el dolor de la cabeza, para el dolor de hueso, para picado de culebra, para los partos. Si los mayores no nos hubieran explicado, ahí estuviéramos muriendo, como en ciudad, donde se muere cuanta gente, ¿no? Pero nosotros sobrevivimos. Sobrevivimos con toda esta medicina tradicional, con las plantas matarratón, la verbena y la zapata. Y también en la pandemia hemos venido nosotros recordando de los mayores".

"En las comunidades vamos hablando todo lo que no tenemos que olvidar y por medio de este recorrido, nosotros estamos aprendiendo a tejer canastos de higrá y bolsón. Entonces nosotras como mujeres pues hemos resistido y hemos recorrido bastante, pero queremos recorrer más resguardos y más comunidades. Llegar a más mujeres, enseñar todo lo que es violencia basada en género y trabajar con el tejido, la artesanía de nosotros y seguir recuperando".

## Por un 'vivir bonito': salud y armonía en el Katsa Su

El territorio es un espacio físico y simbólico en el que diferentes seres conviven y comparten espacios comunes y que, a veces, entran en situaciones de conflicto.

El pueblo awá respeta profundamente el medio ambiente y está en armonía con él a través de diferentes prácticas.

En las leyendas y mitos acerca del origen del pueblo awá y de su territorio:

- Se encuentran eventos ocurridos en la montaña o la selva y se transmiten consejos que los mayores dan para el manejo del medio ambiente selvático
- No son pautas escritas en códigos y no son estrictas. Son las historias que han contado quienes han sobrevivido porque las sufrieron en carne propia

Las prácticas awás de socala (barbecho), siembra y tumba, facilitan la fertilización temporal del suelo mediante el proceso de descomposición vegetal.

Los sueños no son patrimonio exclusivo de los mayores. Las mujeres, niños y jóvenes también aportan sus experiencias oníricas para el bienestar familiar.

- La cultura es la interpretación y la vivencia cotidiana de los cuatro mundos del Katsa Su. El equilibrio de estos cuatro mundos es lo que permite que la cultura milenaria awá se perpetúe

Por un 'vivir bonito': salud y armonía en el Katsa Su

Ampa Su = Katsamika (mundo de los dioses)

Kutña Su = Irituspa (mundo de los muertos)

Pas Su = Awaruzpa (mundo donde vivimos)

Maza Su = Ishkum Awa (mundo de abajo, gente que come humo)



## Saberes propios para frenar el impacto de la pandemia<sup>19</sup>

1. El fundamento de la medicina tradicional es el pensamiento ancestral:
  - La salud es un estado de equilibrio y de armonía en las relaciones de las personas y la comunidad con el territorio y la naturaleza
  - El equilibrio se mantiene siguiendo las leyes de origen estrictamente
2. Las historias y leyes ancestrales son pautas para un modelo de vida y de salud que se transmiten a través de consejos compartidos en la cotidianidad: el aprender haciendo, observando, caminando, experimentando
  - Su incumplimiento causa enfermedad en humanos, seres vivos y ecosistemas y planeta
  - El tratamiento de las enfermedades es, en primer lugar, espiritual, para restablecer el equilibrio o armonía alterada
3. En 1999, se creó el programa de salud de la UNIPA. Desde entonces, el enfoque étnico intercultural ha tenido algunos logros:
  - Enfoque institucional diferencial, a pesar de la histórica desatención del Estado
    - La Ley 691 de 2001 reglamenta la participación de los indígenas en el Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS): derecho a la atención diferencial y formulación de modelos interculturales, reconocimiento de la medicina tradicional y de autonomía indígena en la salud
  - Atención primaria de los médicos tradicionales awá a través de la Institución Prestadora de Salud (IPS) de la UNIPA, que cuenta con médicos tradicionales y aprendices indígenas awá
    - Traducción del idioma awapit
    - Guías cargueros y otros profesionales de la salud
  - Impulso de estrategias específicas de salud propia de la UNIPA en las comunidades awá:
    - “*Awá Kuintakin*”: consejería sobre el autocuidado ante enfermedades propias, la protección del entorno y de la vivienda, los patrones de crianza y los cuidados durante la pubertad, el embarazo o el parto, entre otros
    - “*Ñambi Telembí Viven*”: fortalecimiento de la medicina indígena awá con prácticas ancestrales desde la perspectiva musical, culturalmente propia, con jóvenes awá

19 Seguimos las recomendaciones de los médicos tradicionales y los mayores y mayoras indígenas colombianos para evitar la llegada del coronavirus: no nombrarlo. O no hacer referencia al nombre científico del virus, como señala la ONIC (Organización Nacional Indígena de Colombia) en su Boletín de monitoreo territorial (SMT) 004 de 2020 del monitoreo sobre la pandemia. <https://www.onic.org.co/boletines-os-v/3735-boletin-004-sistema-de-monitoreo-territorial-smt-onic-informacion-para-protger-la-vida-y-los-territorios>

- “Mujeres mensajeras de vida”: las mujeres hablantes de awapit de comunidades lejanas aprenden habilidades para el diálogo con la pareja, los patrones de crianza, la estimulación temprana del infante, y la resolución de conflictos

#### 4. Algunos riesgos detectados en el marco de la pandemia de los años 2020-2021:

- Llegada paulatina de enfermedades de afuera con la invasión del territorio por los *wisha* ha agudizado la vulnerabilidad de las comunidades awás ya causada por los cultivos de coca, grupos armados, así como la desatención por parte del Estado de las determinantes sociales
- Hoy en día, aún existe un gran desconocimiento de los derechos del pueblo indígena en materia de salud y del valor que tienen los médicos ancestrales awá. No existen médicos tradicionales en cada una de las 133 comunidades del territorio awá
- Dispersión geográfica y dificultad para acceder a centros de salud, mayoritariamente ubicados en las cabeceras municipales

#### 5. En este contexto, la UNIPA ha impulsado diferentes estrategias:

- Delimitar la atención primaria en tres zonas estratégicas: alta, media y baja
- En cada zona se ha fortalecido la medicina propia a través de:
  - La caracterización de los riesgos para la salud y los determinantes sociales
  - El reconocimiento de la diversidad de plantas y la posibilidad de intercambio entre zonas
  - La identificación de espacios sagrados y de medidas de conservación de plantas medicinales y rituales
  - El impulso de un laboratorio de procesamiento de plantas medicinales para facilitar el intercambio de remedios entre médicos tradicionales
  - El reconocimiento del trabajo de los médicos tradicionales awá para garantizar la permanencia de los agentes comunitarios y disponer de insumos necesarios para realizar rituales de curación, armonización, protección y consejería
- Se han realizado encuentros y diálogos de saberes para analizar acciones de atención primaria que, desde sabiduría ancestral y trabajo intercultural, logran mitigar los problemas de salud más frecuentes
  - Procesos de atención diferencial, con enfoque integral y mediante diálogo intercultural permanente con los profesionales de atención primaria a nivel familiar, comunitario, individual y colectivo

## Los derechos del Pueblo Awá: ¿Sabías que...?

El capítulo étnico del Acuerdo Final de Paz (2016) reconoce que los Pueblos Indígenas en Colombia han sufrido condiciones históricas de injusticia, producto del colonialismo y que han sido gravemente afectados por el conflicto armado interno. En este sentido, el Acuerdo de Paz establece que se deben establecer las máximas garantías para que los Pueblos Indígenas ejerzan plenamente sus derechos humanos y colectivos en el marco de sus propios intereses y cosmovisiones.

- El Pueblo Awá es uno de los pueblos indígenas en Colombia que presenta mayor riesgo de extinción física y cultural y ha sido objeto de protección urgente en diversas ocasiones por parte de la Corte Constitucional de Colombia (Corte Constitucional. Sentencia T-025 de 2004, Auto 004 de 2009, Auto 174 de 2011, Autos 266 y 620 de 2017)
- El Pueblo Awá ha sido reconocido como sujeto colectivo de derechos y de reparación, entendiendo que “la comunidad indígena es un sujeto colectivo y no una simple sumatoria de sujetos individuales” (art. 88 CP Colombia; Sentencia T-380 de 1993 de la Corte Constitucional)
- Más recientemente, el Katsa Su, territorio ancestral del pueblo awá, y los 32 cabildos indígenas awá asociados en la Unidad Indígena del Pueblo Awá (UNIPA) han sido acreditados como sujetos colectivos de derechos por la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) (Auto 079 del 12 de noviembre de 2019 del SRVBIT en el marco del caso 02 de 2018)
- Es la primera vez que la JEP reconoce la interrelación, interdependencia e inescindibilidad de un territorio de un pueblo originario
- Igual que el resto de pueblos indígenas en Colombia, y años antes a la firma del Acuerdo de Paz, el Pueblo Awá ya había sido reconocido como víctima individual y colectiva del conflicto armado en Colombia, a través de la Ley 1148 de 2011, conocida como “ley de víctimas”

A partir de la consulta previa de esta ley, se emitió el Decreto-Ley 4633 de 2011 —conocido como “Ley de Víctimas para Pueblos y Comunidades Indígenas”— que establece el marco legal e institucional específico para la protección, reparación integral y restitución de los derechos territoriales de los pueblos indígenas en Colombia.

- Los resguardos indígenas en Colombia son territorios de propiedad indígena, colectiva, especial e inalienables. Además, estos territorios son inembargables e imprescriptibles (art. 63 y 329 Constitución de Colombia) y tienen reconocida autonomía para la gestión de sus intereses (art. 286 y 287 Constitución de Colombia)
- La autonomía indígena en Colombia se encuentra vinculada a la cultura de los pueblos indígenas y es, por lo tanto, la concreción del principio fundamental de diversidad étnica y cultural. La autonomía indígena se expresa a través del reconocimiento de la autonomía administrativa, fiscal y financiera, política y jurídica (art. 287 CP)
- El derecho y la justicia propia que ejerce el pueblo awá es el mandato natural espiritual e histórico que establece normas y valores culturales, que controla el orden social orientado a la práctica de la vida del pueblo
- En Colombia, existe la Ley 1257 de 2008 y el Decreto reglamentario 4799 de 2011 que protege a todas las mujeres de cualquier tipo de violencia: física, psicológica, sexual, económica y patrimonial. Para el caso de violencia intrafamiliar en comunidades indígenas, se atiende a la jurisdicción especial indígena establecida en el art 246 de la Constitución de Colombia

## Acompañar el caminar del pueblo awá: propuestas para una solidaridad internacional

El caminar del pueblo awá requiere de la solidaridad internacional; los actores armados legales e ilegales que operan en sus territorios deben sentirse observados; el Estado colombiano y sus instituciones deben responsabilizarse y dejar de ser cómplices por acción u omisión. Te compartimos algunas ideas para caminar junto a la UNIPA en la distancia.

- Sigue la UNIPA en las redes, difunde y replica su voz. A través de sus comunicados, denuncia públicamente las violencias que les acechan como pueblo
  - Twitter: [@UNIPAcomunica](#) | [@awaunipa](#)
  - Facebook: [@unidadindigenadelpuebloawa.unipa](#)
  - Youtube:
    - Audiovisuales Awá UNIPA:  
<https://www.youtube.com/channel/UCCv7cl8TLMAv-0dNFmqLHbg>
    - Consejería de Mujer y Familia UNIPA:  
[https://www.youtube.com/channel/UC\\_YooenhXME\\_QwIWsqexPg](https://www.youtube.com/channel/UC_YooenhXME_QwIWsqexPg)
- Sigue las campañas e iniciativas solidarias con el pueblo awá
- Invita tu organización y/o a instituciones de tu pueblo, ciudad o país a que escriban cartas mostrando la preocupación por la situación de la UNIPA
- También pueden hacer publicaciones en redes sociales y etiquetar a instituciones internacionales de derechos humanos o al estado colombiano para que vean que cada vez somos más las que entendemos que es vital la pervivencia del pueblo awá y la defensa del territorio. Por ejemplo:

[@FiscaliaCol](#)

[@IvanDuque](#)

[@MinInterior](#)

[@DefensoriaCol](#)

- Contribuye con los colectivos de apoyo para pensar nuevas estrategias con el fin de dar a conocer las apuestas de autonomía del pueblo awá y de la UNIPA:

Observatorio Adpi, OADPI

- Twitter: [@ObservatoriADPI](https://twitter.com/ObservatoriADPI)
- Instagram: [OADPI](https://www.instagram.com/OADPI)
- Facebook: <https://www.facebook.com/ObservatorioADPI/>

Movimiento por la Paz, el Desarme y La Libertad - MPDL:

- Twitter: [@MovimientoxlPaz](https://twitter.com/MovimientoxlPaz)
- Web: <https://www.mpd.org/>
- Facebook: <https://www.facebook.com/movimientoporlapaz.mpd/>
- Instagram: <https://www.instagram.com/movimientoxlapaz.mpd/>
- Youtube: <https://www.youtube.com/user/MovimientoPorLaPaz/videos>

Para seguir la palabra de las mujeres awás, puedes consultar la siguiente conferencia:

*“Mujeres Indígenas Inkal Awá y estrategias comunitarias para una vida libre de violencias de género”*; XVI Fòrum contra les violències de gènere, Barcelona, 12 de noviembre del 2020, <https://www.youtube.com/watch?v=IOolqt90FEw>

## Bibliografía

Aristizábal, José (2014) “El Pueblo Awá” en Observatorio ADPL (2014) *Sus armas no lograrán extinguir nuestra palabra. Informe de riesgos de extinción física y cultural en 6 pueblos indígenas de Colombia*, Observatorio ADPL: Barcelona.

Bisbicús, Gabriel; Paí Nastacuas, Jose Libardo y Paí Nastacuas, Rider (2010) *Comunicación con los espíritus de la naturaleza para la cacería, pesca, protección, siembra y cosecha en el pueblo indígena Awá de Nariño*. UALLN, Asociación Minga-Programa Somos Defensores, Colombia.

Jurisdicción Especial para la Paz, Auto SRVBIT- Caso 002- 079 del 12 de noviembre de 2019.

Duran, Aleja (2020) “El pueblo indígena Inkal Awá en Colombia: Ante las armas, la palabra”, *Revista Catalana de Dret Ambiental*, Vol. 11, No 2 (2020), <https://doi.org/10.17345/rcda2952>

Morelló, Núria (2017) “La amenaza de la minería en el Katsa Su. El Pueblo Awá y sus resistencias” en González, Lina y Duran, Aleja (ed.), *¿Paz para quién? Defensa del territorio y minería en Colombia. Estudios de caso desde comunidades indígenas, campesinas y afrodescendientes*. Observatorio ADPL-Deskontrol Ed., Barcelona.

Segato, Rita (2016) *La Guerra contra las Mujeres*. Traficantes de sueños, Madrid. España.

UNIPA (2012) *Actualización del Plan de Salvaguarda Étnica del Pueblo Awá*, UNIPA, Colombia.

UNIPA (2019a) *Informe Realidad de la Mujer Awá*, Consejería de Mujer y Familia y Fondo de Mujeres Indígenas (FIMI), Colombia.

UNIPA (2019b) *Acercamiento a las afectaciones psicosociales e impactos colectivos de hechos victimizantes en el marco del conflicto armado con enfoque de género de los 5 resguardos priorizados* CODHES-UNIPA, Consejería de Mujer y Familia, Colombia.

Paí Nastacuas, Rider (2020) *Fortalecer los saberes propios de los médicos tradicionales como parte del plan de contingencia para afrontar la pandemia por coronavirus-covid-19 en las comunidades indígenas Awá de la UNIPA*, UNIPA, Nariño, Colombia.

Vallejo, P.; Rosero, D. (2018) *Desafíos políticos de la mujer indígena awá en la promoción y defensa de sus derechos*. Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Maestría en Derechos Humanos y Cultura de Paz. Santiago de Cali.